

2018

Sistema DIF de Ixtlahuacán de los Membrillos



*Hagámoslo juntos, Hagámoslo bien..!!*

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JAL

2015-2018

PLAN DE TRABAJO

# Introducción

Basado en las necesidades del municipio se ha desarrollado un plan de trabajo el cual involucra a todos los sectores de la sociedad, siendo la familia el principal motivo de este proyecto.

Con la intención de atender y proteger de manera solidaria el desarrollo integral de la familia se han clasificado los sectores sociales para abarcar ampliamente cada uno de ellos; niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con capacidades diferentes y comunidades vulnerables.

De igual manera se han identificado áreas específicas de trabajo mediante las cuales se prestara un servicio digno y de calidad al municipio y con las cuales se pretende concientizar, armonizar pero sobretodo despertar en la sociedad el sentido de superación.

## MISIÓN

Atender y proteger de manera solidaria el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad y contribuir a mejorar su calidad de vida.

## VISIÓN

Ser un organismo capaz de brindar atención a las familias y a personas en vulnerabilidad, a través de programas que promuevan el bienestar social y el fortalecimiento familiar.

## OBJETIVO GENERAL

Promover la asistencia social y prestación de servicios asistenciales que contribuyan a la protección, atención y superación de los grupos más vulnerables del municipio.

## OBJETIVOS PARTICULARES

- Atender a las personas que se encuentran en una situación de marginación, desamparo y todos aquellos que viven en un ambiente de violencia.
- Ofrecer asesoría profesional, psicológica, médica, nutricional, legal y en especie a quienes previo estudio socio-económico lo requieran.
- Fomentar el sano crecimiento físico y mental de la niñez así como defender su derecho universal a la educación y la salud.
- Trabajar en conjunto con otras dependencias de gobierno e instituciones privadas para diseñar, crear y ejecutar las políticas necesarias que beneficien a la ciudadanía.
- Sensibilizar a la población sobre el respeto de niños, niñas, jóvenes, mujeres, ancianos y personas con capacidades diferentes.
- Buscar eficiencia en los servicios que DIF ofrece a la población.

## ÁREAS ESPECÍFICAS DE TRABAJO



### CENTRO CULTURAL

**MISIÓN:** crear un espacio público donde la población en general pueda desarrollar diversas actividades que le permitan enriquecer su cultura y desarrollar sus destrezas.

**VISIÓN:** ser un espacio público de ambiente agradable en el que toda la población conviva, aprenda y desarrolle sus habilidades.



## ESTIMULACIÓN TEMPRANA

**MISIÓN:** proporcionar al bebe y al niño las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social para que sus capacidades y habilidades le permitan ser mejor de lo que hubiera sido sin ese entorno rico en estímulos intelectuales y físicos de calidad.



**VISIÓN:** ser una dirección capaz de enseñar al niño y al bebe a aprovechar al máximo su capacidad de aprendizaje y de adaptación a su entorno de una forma más sencilla, rápida e intensa.



## ECOLOGÍA

**MISIÓN:** crear un organismo capaz de concientizar y organizar acciones para el buen desarrollo del medio ambiente en el municipio.

**VISIÓN:** concientizar a la población a estar informados de cómo pueden ayudar al planeta y conozcan un poco sobre la ecología.



## AUTOEMPLEO



**MISIÓN:** formar y conducir diferentes talleres de autoempleo para contribuir al gasto familiar.

**VISIÓN:** lograr el pleno desarrollo de las habilidades y talentos para que los participantes obtengan una remuneración a cambio.





## SALUD

**MISIÓN:** contribuir junto con los médicos que son profesionales de la salud, así como empleados y voluntarios a que las personas tengan una mejor calidad de vida mediante la detección y prevención oportuna de enfermedades.

**VISIÓN:** ser una dirección transparente con altos estándares de calidad y eficiencia que lleve los beneficios de salud digna al mayor número posible de personas en el municipio.



## ÁREA JURÍDICA



**MISIÓN:** brindar asesoría y apoyo a la población en todos aquellos asuntos de índole jurídico.

**VISIÓN:** consolidar el área como una instancia garante de la constitucionalidad y legalidad de los asuntos jurídicos de las familias del municipio.



## PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

**MISIÓN:** servir a nuestro municipio y a nuestra población con capacidades diferentes, salvaguardando los valores propios de nuestra cultura a través de acciones que promuevan la justicia y el progreso.

**VISIÓN:** fomentar una cultura de inclusión de las personas con capacidades diferentes en todos los ámbitos de vida.





## GRUPOS DE LA TERCERA EDAD

**MISIÓN:** desarrollar un área capaz de realizar actividades culturales, educativas y sociales para nuestros adultos mayores.

**VISIÓN:** promover valores familiares y sociales con el fin de generar conciencia en la sociedad influyendo sobre la situación actual y futura de los adultos mayores.



## APOYO MADRES SOLTERAS

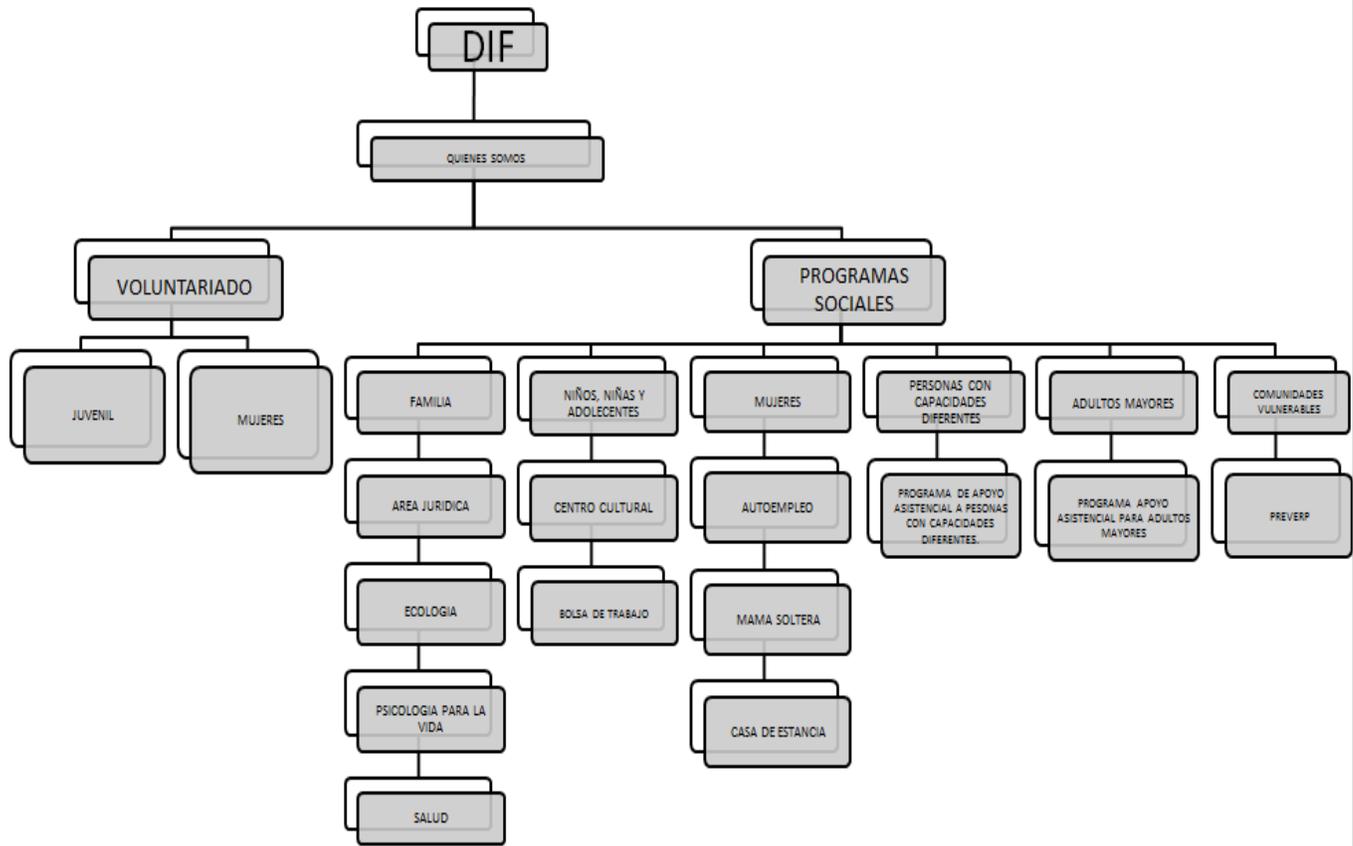


**MISIÓN:** incorporar a las mujeres como miembros activos para que trabajen, defender sus derechos y alentar a las mujeres a ser mejores.

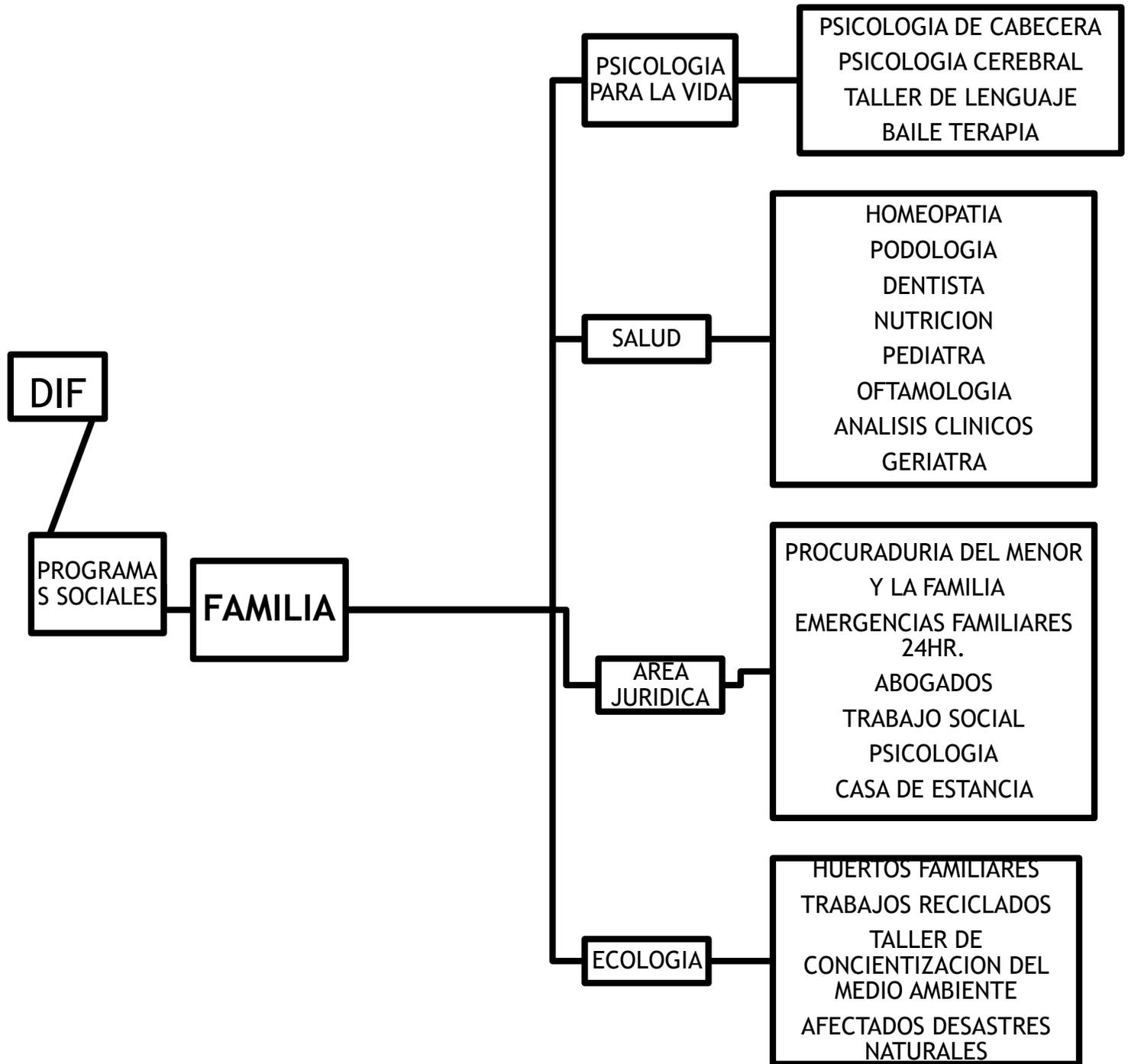
**VISIÓN:** ser un área capaz de atender y solucionar las diferentes necesidades de las madres solteras.



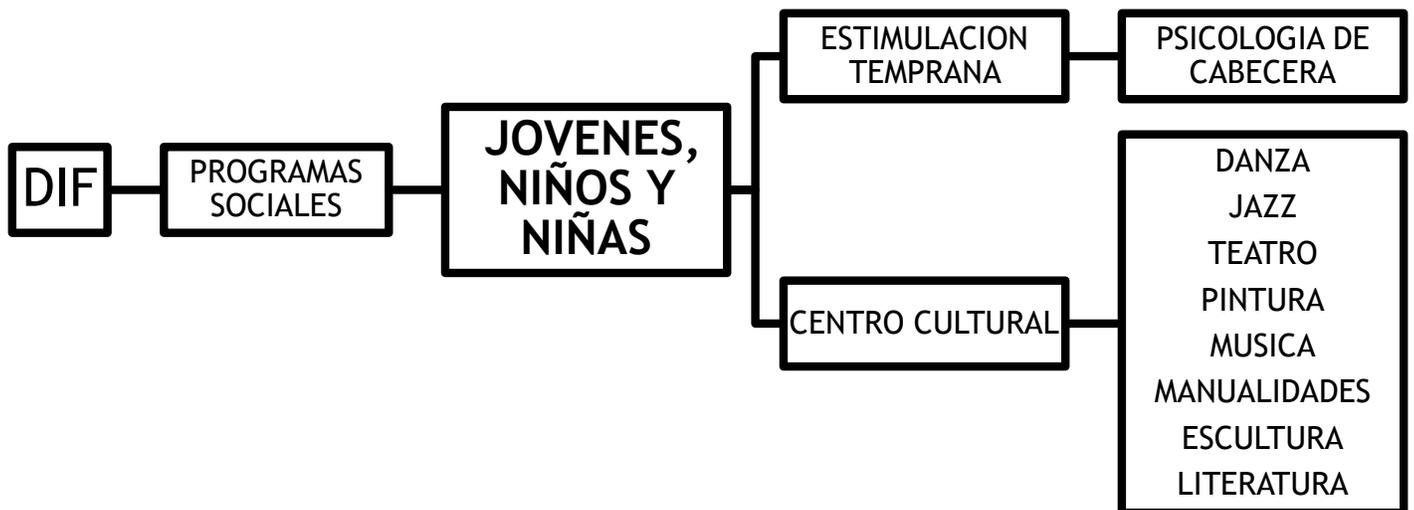
# PROGRAMAS SOCIALES



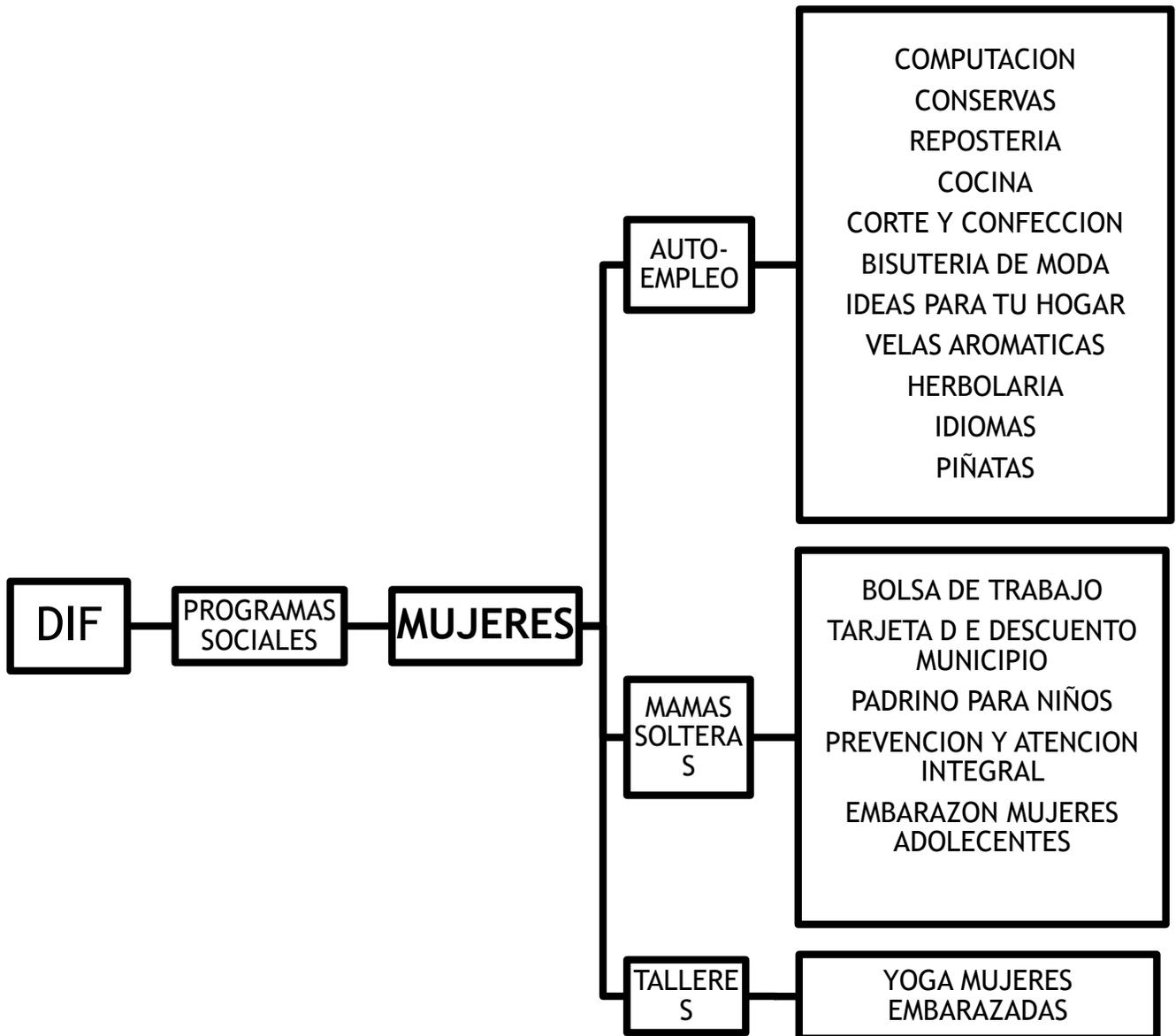
# FAMILIA



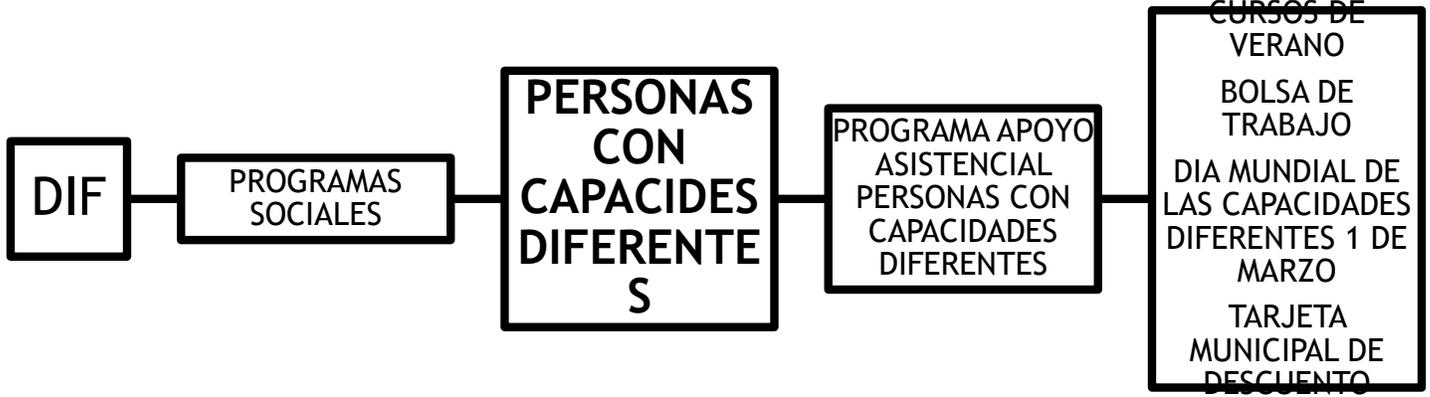
## JOVENES, NIÑOS Y NIÑAS



# MUJERES



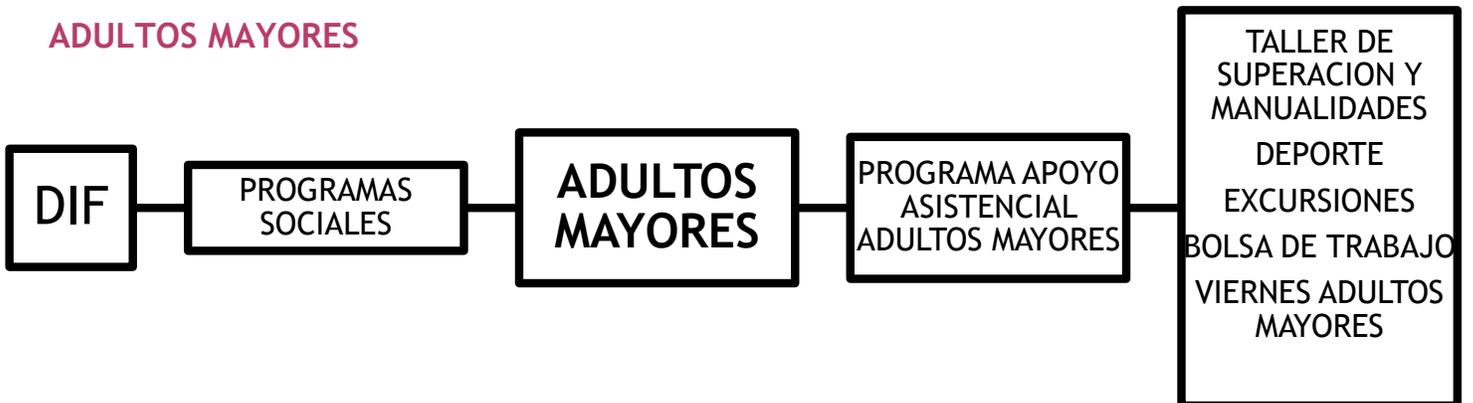
## PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES



## COMUNIDADES VULNERABLES



## ADULTOS MAYORES



## CRONOGRAMA VOLUNTARIADO MUJERES

LOCALIDAD	COORDINADOR	TELEFONO	FECHA
AGUILILLAS			
BUENAVISTA			
CEDROS			
SANTA ROSA			
LUIS GARCIA			
LA CAÑADA			
EL AGUACATE			
EL RODEO			
LA CAPILLA			
EL SACRIFICIO			
SANTA ANA			
ATEQUIZA			
LOMAS DE ATEQUIZA			
RINCONADA LAS LOMAS			
OLIVOS 1			
OLIVOS 2			
OLIVOS 3			
SABINOS 1			
SABINOS 2			
SABINOS 3			
SABINOS 4			
HUERTA VIEJA			
PUERTA DEL SOL			
CASAS BALI			

## CRONOGRAMA PARA LA FORMACIÓN DEL COMITÉ DE MUJERES

LOCALIDAD	FECHA	
AGUILILLAS		
BUENAVISTA		
CEDROS		
SANTA ROSA		
LUIS GARCIA		
LA CAÑADA		
EL AGUACATE		
EL RODEO		
LA CAPILLA		
EL SACRIFICIO		
SANTA ANA		
ATEQUIZA		
LOMAS DE ATEQUIZA		
RINCONADA LAS LOMAS		
OLIVOS 1		
OLIVOS 2		
OLIVOS 3		
SABINOS 1		
SABINOS 2		
SABINOS 3		
SABINOS 4		
HUERTA VIEJA		
PUERTA DEL SOL		
CASAS BALI		

LA CONVOCATORIA ESTÁ ABIERTA AL PÚBLICO EN GENERAL, SIENDO EL SENTIDO DE AYUDA, SERVICIO Y HUMANIDAD, LOS ÚNICOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR.

CADA COMITÉ ESTARÁ CONFORMADO POR 5 INTEGRANTES, PRESIDENTE, SECRETARIO(A), TESORERO, Y 2 VOCALES, QUIENES SERÁN ENCARGADOS DE LLEVAR Y DISTRIBUIR EQUITATIVAMENTE LOS BENEFICIOS QUE EL DIF MUNICIPAL DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS OFERTE.

CADA COMITÉ QUE TENGA LA INTENCIÓN DE PARTICIPAR, DEBERÁ REGISTRARSE PARA SER CONTEMPLADO EL DÍA DE LA ELECCIÓN.

FORMATO DE REGISTRO DE COMITÉ

Localidad: \_\_\_\_\_

Fecha de registro: \_\_\_\_\_

**Presidente**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**Secretario (a)**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**Tesorero**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**Vocal 1**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

**Vocal 2**

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_